



Programas después del horario escolar de las EPDC

PREGUNTAS FRECUENTES (*Frequently Asked Questions, FAQ*)

1. ¿Cuándo y cómo se puede matricular en Programas después del horario escolar de las Escuelas Públicas del Distrito de Columbia (EPDC)?

Usted se puede matricular en Programas después del horario escolar de las EPDC a partir del lunes, 15 de agosto hasta el viernes 19 de agosto de 2011 en su respectiva escuela. (*Para obtener un listado de las ubicaciones del Programa después del horario escolar de las EPDC, visite este sitio web <http://dcps.dc.gov/DCPS/Beyond+the+Classroom/Afterschool+Programs>.*)

2. ¿Por qué está cambiando el procedimiento de matrícula para programas después del horario escolar?

Los programas después del horario escolar de las EPDC están financiados en parte por La Oficina del Superintendente Estatal de Educación (OSSE, por sus siglas en inglés). Para continuar operando en conformidad con esta fuente de financiamiento, se requiere que nuestra oficina matricule a los estudiantes durante la semana del 15 de agosto y evalúe las matrículas usando la escala de tarifas ajustables de la OSSE. Para obtener más información sobre cómo matricularse y para ver la escala de tarifas ajustables, visite este sitio web <http://dcps.dc.gov/DCPS/Beyond+the+Classroom/Afterschool+Programs>. Esta información estará disponible en su escuela durante la semana de matrícula, del lunes 15 de agosto hasta el viernes 19 de agosto de 2011.

3. ¿Cómo puedo averiguar cuánto tendré que pagar por los programas después del horario escolar?

Haga clic en este enlace <http://dcps.dc.gov/DCPS/Beyond+the+Classroom/Afterschool+Programs> y consulte la escala de tarifas ajustables distribuida por medio de la OSSE y en un 281% del nivel federal de pobreza.

4. ¿En cuáles escuelas se ofrecen programas después del horario escolar de las EPDC?

Haga clic en este enlace <http://dcps.dc.gov/DCPS/Beyond+the+Classroom/Afterschool+Programs> y vea los sitios donde se ofrecen Programas después del horario escolar de las EPDC.

5. ¿Dónde puedo encontrar la información de contacto del coordinador del programa de mi escuela?

Haga clic en este enlace <http://dcps.dc.gov/DCPS/Beyond+the+Classroom/Afterschool+Programs> y vea los nombres del coordinador del Programa después del horario escolar de las EPDC junto con la información de contacto.

6. ¿Hay algo nuevo que se ofrezca en los Programas después del horario escolar del próximo año?

Una nueva hora de poder académico alineada con el nuevo plan académico de las EPDC proporcionará a los estudiantes más precisión, coherencia en la calidad y estandarización en el año escolar (AE) 2011—2012.

7. He recibido información acerca de los Programas de Servicios de Educación Complementaria (SES, por sus siglas en inglés). ¿Puede participar mi hijo(a) en ambos Programas SES y, después del horario escolar de las EPDC?

Sí. El programa SES comenzará el 15 de octubre y se ofrecerá en: Amidon, Bancroft, Ferebee-Hope, Garfield, H. D. Cooke , Hendley, Kenilworth, Kimball, Terrell, Marie Reed, Miner, Moten, Plummer, Powell, Savoy, Stanton, Tubman Beers, Davis, Garrison, Malcolm X, Nalle, River Terrace, Simon, Smothers, Thomas.

El programa SES proporcionará servicios por no más de 4 horas por semana. Su hijo(a) también puede participar durante las horas restantes de la semana en los Programas después del horario escolar de las EPDC si está completamente matriculado. (*Revise la Pregunta Frecuente #2 sobre cómo matricularse*)

8. Mi hijo(a) está interesado en practicar un deporte. ¿Puede participar en ese deporte y en el Programa después del horario escolar de las EPDC?

Sí. La mayoría de los deportes duran una temporada y su hijo(a) puede y debe participar en los programas después del horario escolar durante todo el año. Su hijo(a) puede matricularse tanto en el equipo de deporte como en el Programa después del horario escolar de las EPDC. (*Revise la Pregunta Frecuente #2 sobre cómo matricularse*)

Para tener mayor claridad acerca de cualquiera de estas preguntas, sírvase hablar con el coordinador del programa de su escuela para obtener más información. Si hay alguna otra pregunta que el coordinador de su programa después del horario escolar no pueda responder, comuníquese con el Equipo de Respuestas a Asuntos que Requieren Atención Inmediata (*Critical Response Team*) al teléfono 202.478.5738.